

ACTA N° 03-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 18 días de mayo 2018, siendo las 16h30 se reúnen en las instalaciones de la Empresa Digisystem S.A, situada en la Av. Atahualpa E2-61 y Republica, Edificio Digicom PB, con la asistencia de la totalidad del Capital Social de la Empresa, la convocatoria fue realizada por el Lic. Diego Herrera, en su calidad de Gerente, a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e Instalación de la reunión
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Analizar y aprobar Informe de Gerencia
- 4.- Analizar y aprobar los Estados Financieros año 2017
- 5.- Analizar y aprobar Informe de Comisario
- 6.- Distribución de la Utilidad del Ejercicio.
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del quórum: Se encontraban presentes los siguientes Accionistas: Lic. Diego Herrera, Ing. Manuel Rodríguez, Ing. Jaime Tinoco, y como secretario Ac- Hoc Tngl. Guido. E Instalación de la reunión: El Señor presidente dio la bienvenida a todos los Accionistas y siendo las 16H45 deja instalada la reunión.

2.-Lectura y aprobación del acta anterior: Seguidamente se procedió a dar lectura al acta anterior misma que fue aprobada sin ninguna observación.

3.- Analizar y aprobar informe de gerencia. El Lic. Diego Herrera Gerente General da lectura a su informe anual el mismo que es conocido por la Junta General de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

5. Conocer y aprobar el informe de contabilidad del Ejercicio Económico 2017. El Lic. Diego Herrera dio la bienvenida a la Sra. Contadora y solicito se proceda con el informe La Sra. Amanda Cabrera inicio su informe para dar a conocer la Información financiera y presenta el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias. Dando una Utilidad Bruta por el valor de \$1.115,48; después de las deducciones legales se mantiene una la Utilidad Neta del Ejercicio por el valor de \$ 407,01. El informe es conocido por la Junta General y de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

6.- Analizar y aprobar informe de comisario.

Se da lectura al informe presentado por la Lic. Mónica Dalgo, Comisario de la empresa; el mismo que es conocido por la Junta General y de forma unánime lo aprueban en su totalidad.

7.- Distribución de la Utilidad del Ejercicio

Una vez que se conoce que la Utilidad liquida después de todas las deducciones legales es \$ 407,01, la Junta General autoriza a contabilidad calcular la reserva legal y la diferencia sea cargada a resultados Acumulados.

8.- Asuntos varios.-No existe tema a tratar.

9.-Clausura.El Lic. Diego Herrera agradece la presencia de los miembros, declarando clausurada la reunión siendo las 20h30.